

REPÚBLICA DE CHILE - I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DIRECCION DE OBRAS -ARIZTIA Nº 525 - FONO 33-295330

PERMISO NÚMERO AMPLIACION 149/2019

ROL

855-099

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N°OVI-2019-698, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION PPPF—COMITÉLAS ARAUCARIAS 4° ETAPA DE QUILLOTA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

RODRIGO ALEJANDRO AUGUSTO LISBOA LOBOS

ARQUITECTO

MIRNA VENEGAS OLIVARES

CONSTRUCTOR

LUIS SAAVEDRA GIL

CARACTERISTICAS

AMPLIACION VIVIENDA

SUPERFICIE PROYECTADA SUPERFICIE EXISTENTE SUPERFICIE TOTAL **11,60m²** 53,94m² 65,54m²

SUPERFICIE DE TERRENO

113,21m²

UBICACIÓN

PASAJE MILÁN 1186 VILLA NAPOLI

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47/92. - O.G.U.C.

c) D.F.L. N° 2/59

d) Art. 6.1.11. - O.G.U.C.

OBSERVACIONES

AMPLIACION Dormitorio 2º Piso

Categoría G4 x 11,60m²

PRESUPUESTO

El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$1.073.139.-

DERECHOS

Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$7.100.-

Boletin Nº485550

DAD DE

DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

PROGRAMA PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR - AMPLIACION PPPF

CONCEDIDO EN

: Quillota, 20de junio de 2019

XIMENA MARTÍNEZ CHACANA INGENIERO CONSTRUCTOR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

XMC/cmz

